

Quetzaltenango, 7 de Noviembre de 2022.

Licenciado  
Juan Alberto Garzona Leal  
Jefe de la Unidad de Información Pública  
Procuraduría General de la Nación  
Su Despacho

Respetable Licenciado Garzona:

Saludándolo cordialmente, por medio de la presente le estoy remitiendo Informe de Pertinencia Socio-Lingüístico de la Delegación Regional de Quetzaltenango, correspondiente al mes de Octubre de 2022.

Agradeciéndole su atención a este respecto, sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
Licda. Cecilia Aracely Méndez Chicas  
Delegada Regional  
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION



cc.: Licda. Bárbara Fuentes, Dirección de Delegaciones Regionales.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
DELEGACIÓN QUETZALTENANGO.

PERTINENCIA SOCIO-LINGÜÍSTICA

"Artículo 10 (...) 28. Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener un informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolinguística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos". Decreto No. 57-2008 Ley de Acceso a Información Pública

Octubre de 2022.

No.	DEPARTAMENTO	IDIOMA	Nº Usuarios requirentes de información pública	Nombre del personal de PGN que habla y/o escribe idioma maya
1	Delegación Regional Quetzaltenango	Español / Oficial	445	Olgia Maritza Campollo
2	7a. Calle 2-55 zona 6	K'iche	25	Licda. Mirsabel Zárate V.
3	7767-5702 / 7736-8534	Mam	20	Licda. Mirsabel Zárate V.
4		Achi	0	
5		Akateko	0	
6		Awakateko	0	
7		Ch'ortí'	0	
8		Chuj	0	
9		Itza	0	
10		Ixil	0	
11		Jakalteko	0	
<b>Total</b>			<b>490</b>	

Licda. Cecilia Aracely Méndez Chicas  
Delegada Regional  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

